

# POPULAR

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI Almería.— Sábado 10 de Julio de 1915. Número 1750

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
En Almería un mes	..... Pesetas .....
Provincia trimestre	..... 1'50
..... 5'00	
Para revendedores. 25 ejemplares 75 centimos	
NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS	
TARIFA DE ANUNCIO	
Extranjero	..... 9'50
En 1ª plana, línea	..... Pesetas .....
En 2ª y 4ª	..... 0'50
En 3ª	..... 0'25
Noticias y comunicados a precios convencionales	
Redacción, Administración y Talleres, Plaza del Mercado 22.	

## La situación de Almería

EN VEZ DE SUPPLICAR, HAY QUE EXIGIR!

No dareis un solo paso por la ciudad, sin que llegue a vuestros oídos el mismo lamento. No visitareis un solo pueblo de esta provincia, sin que escuchéis la misma frase: Almería está arruinada; en Almería se ha hecho la vida imposible, Almería se muere... Y es verdad. ¡Una verdad que no necesitan que nadie os diga! Porque eso que oís por todas partes, en la ciudad y en el campo, en el taller y en la calle, en el hogar y en el tren, donde quiera que os dirijáis, donde quiera que habléis con alguien, eso lo sabéis también de ciencia propia, porque lo sufrís vosotros mismos, porque lo lleváis, en todo momento, clavado como un dardo en el corazón.

¿Sois propietarios? No cobrareis vuestras rentas, porque como la miseria es general, nadie podrá pagaros, aunque quisiera. ¿Sois obreros? No tenéis trabajo porque todo el mundo es tan arruinado; y como no hay obras, ni se hace nada, ni se puede hacer, sencillamente porque no hay dinero para pagarlos, vosotros, pobres jornaleros, que solo contáis para subsistir con el producto de vuestros brazos, hallando se estos forzosamente inactivos, estáis condenados al paro, y con el paro al hambre.

¿Ejercéis una profesión cualquiera? Estareis seguramente, mano sobre mano, ¿Quién va a ocuparos y sobre todo, ¿quién os va a pagar.—si algo haceis—la consulta, el escrito, lo que fuera, cuando no para escritos ni para consultas, sino para comer quisieran las gentes?

Si sois comerciantes, ya sabéis lo que al comercio pasa: no se vende nada, no hay transacción, no puede haberla, en un país empobrecido y agónico. Si sois mineros, con el movimiento que hay ahora en tantas labores incesantes, estáis arreglados. Si sois parajeros, al solo recuerdo de la campaña pasada y ante la perspectiva de la próxima, os estremeceréis.

No hay esfera social, a que la crisis presente no haya llegado. ¡Almería perece...

Y ante esta horrible situación, ¿qué hacen los almerienses, por qué no claman, por qué se dejan morir por agotamiento? ¿No les pedimos lamentaciones vanas: de sobra sabemos que son inútiles. Remedios inmediatos y energicos son los que hacen falta; y estos, sólo de los poderes públicos pueden venirnos. Pero los gobiernos—ya es sabido—no hacen maltrato al caso a los pueblos humildes que ruegan, sino a aquellos otros, más decididos y energicos, que reclaman y protestan. ¿Qué ha sido de la Junta de Defensa? ¿Es que se ha resuelto ya el horrendo problema de la crisis que dio vida a esa Junta? ¿Es que nada resta ya por hacer, más que resignarnos es tupidamente a morir?

¡No lo consentís tú, pueblo de Almería! Ten un gesto rebelde y gallardo. ¡Lucha hasta vencer! No supliques más, que ya has mendigado bastante. Ahora, en vez de implorar, exige...

## Vergüenzas almerienses

EL MATADERO PUBLICO ES UNA POCILGA ASQUEROSA E INMUNDA.

Afirmamos ayer que el Matadero público de esta ciudad constituye un peligro y una vergüenza para Almería y vamos a probarlo con hechos concretos.

Que el Matadero es un asco, que allí se acumulan, de un modo increíble, las inmundicias; que en él no hay limpieza ni aseó de ninguna clase; que el Matadero, en fin, es un verdadero foco de infección, lo demuestran los hechos siguientes.

Hace ya un año—desde el verano anterior—que no se ha enjabonado siquiera aquel local. ¿Para qué? se dirán sin duda los encargados de su aseó. Allí donde se sacrifican las reses destinadas al abasto público, cuanta más suciedad exista, mejor. ¿No es verdad?

Las telarañas cuelgan en el Matadero por todas partes, tamañas como sábanas. ¡Sobre todo, la elegancia! ¿Qué se diría de un establecimiento municipal sin colgaduras?

Los menudos de las reses dedicadas al consumo, se lavan de esta manera: el primero—el único—con agua limpia; todos los demás, con el agua misma en que se ha lavado el primero; es decir, con agua sucia, con agua infecta. ¡Parece mentira; pero es verdad! Nada más. ¡A puerco, ni más repugnante!

El polvo de mineral de hierro, que los vientos arrastran de los cercanos depósitos, forma una masa compacta, de dos dedos de espesor, en todo el lo

cal. En las paredes hay una gruesa capa, mejor diríamos una verdadera corteza, que el tiempo ha ido creando, de la sangre de las reses, en el sitio donde estas se cuelgan, sin duda por la esmerada limpieza que se practica. El ganado, que espera la hora de la muerte, se halla en contacto con las inmundicias más asquerosas de los despojos de las reses sacrificadas antes. El polvo de hierro cubre las carnes destinadas al consumo. Allí no se riega. Allí no se observa la más rudimentaria, la más elemental prescripción higiénica. Aquello no es otra cosa: más que una poeicia indecente; aquello no es más que una gran vergüenza para Almería y un grave peligro para la salud del vecindario.

Ya tiene el señor alcalde formulada en regla, la denuncia del estado actual del Matadero público, que de su autoridad depende. ¿Adoptará, en su vista, las más energicas determinaciones que proceden, para corregirlo inmediatamente? Suponemos que sí, y por eso no decimos más.

## Incidente ruidoso

A las cinco de la tarde se desarrolló ayer un incidente, que presencia mos en la puerta de la Diputación.

¿Protagonistas? El presidente de la Corporación provincial y el apoderado del Banco Zaragozano, señor Peralta arrendatario del Contingente.

¿Causas del suceso? Las intemperancias del Presidente de la Diputación y la defensa que de sus derechos hace el señor Peralta, que devolvió al presidente, con energía las frases violentas que le dirigiera.

El presidente llamole insolente; el señor Peralta dijole cochino. El asunto de que se trata es enojoso y promete dar ruido. En él interviene el abogado del Banco Zaragozano, señor Alcalá Zamora.

Hoy a las 10 de la mañana se personará el señor Peralta en la Diputación con un notario para levantar acta, caso de negarse como ayer se le negó el derecho a exigir recibo a la presentación de un escrito.

## Don José Fernando González

Ha fallecido este honrado patriota. Los achaques de la edad le tenían apartado hace algún tiempo de la vida activa de la política; pero seguía fiel a las ideas de siempre.

Pertenecía el Sr. Fernando González a la gloriosa pléyade de hombres ilustres que tan alto supieron colocar el nombre de la España liberal, con la revolución de Septiembre y las famosas Cortes del 69.

Desde muy joven se afilió en el partido republicano y en el foro y en la plaza pública luchó constantemente por la implantación de la República.

Era un orador muy elocuente energético y cultísimo. Elegido diputado a Cortes por Villena (Alicante) pronto consiguió hacer se notar entre aquellas grandes figuras que se llamaron Figueras, Pi Oren se Castelar; Salmerón; Maura; Benot; Rivero; Echegaray; Ruiz Zorrilla; Martos; García Ruiz; Cervera; Palanca; Carvajal...

Tanto consiguió descollar por propio esfuerzo, que al proclamarse la República el 11 de Febrero de 1873, fué elegido vicepresidente de la Asamblea Constituyente.

Fuó ministro de Fomento y Gracia y Justicia, e interino de la Gobernación. Al caer la República por el golpe de 3 de Enero don José Fernando González se dedicó exclusivamente al foro.

Guadalajara, al igual que más tarde hizo con Sol y Ortega, tuvo la celejto y patriótica habilidad de sacar del retraimiento a hombre de tal valía otorgándole la investidura de senador.

En el Senado hizo una labor altamente meritoria. Con la muerte del insigne hombre público casi desaparece por completo la pléyade que integró los gobiernos republicanos de aquellos ciudadanos buenos, que no tuvieron más tacha que la de ser honrados y cándidos.

Solamente vive y muy enfermo en Zaragoza el ex ministro don Joaquín Gil y Berges.

A la respetable viuda doña Aquilina Pérez, y a toda la distinguida familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

## Frailes traidores

CONVENTO DE ESPIAS Cuenta el insignia cronista Gómez Carrillo lo que en Italia ha sucedido y

que de aviso debe servir en España, donde son muchos los conventos con vertidos en estaciones de radiografía, en depósitos de petróleo, municiones y armas, en centros o atalayas de espionaje.

Veamos cómo se ha afeitado las barbas del vecino, para que los frailes es pañoles pongan las suyas en remojo: "Después de haber tratado de ocultar el terrible escándalo del convento de espías, la autoridad militar hace decidido, por razones que ignoramos todos, a dejar publicar en el "Corriere de la Sera" un relato detallado de los tristes acontecimientos de Bari.

Desde antes de estallar la guerra, el Gobierno italiano había averiguado que los dominicanos de Bari estaban en correspondencia con algunos frailes de su orden domiciliados en Viena, que parecían afiliados a la formidable cofradía del espionaje germánico. Por respeto a la santidad aparente del claustro, y por no hacer ruido, la Policía no quiso, en un principio tomar medidas energicas, y se contentó con establecer un puesto de vigilancia en las inmediaciones del convento. El 1 de Junio, a media noche, cuando la ciudad estaba sumida en la más profunda obscuridad, el secretario de la real Procura, Saverio Tito vió que detrás de la iglesia de San Francisco, en la terraza de los dominicos, encendían se a intervalos regulares vividas luces de color. En el acto fue en busca de un capitán de carabinieri y, acompañado por él y por unos cuantos soldados llamó a la puerta de la santa casa.

—A esta hora no se abre—contes to el portero. Los hermanos duermen. —Pues entonces vamos a echar abajo la puerta—dijo el capitán.

Un instante después, un postigo abriase para dejar entrar a los profanadores del convento.

El superior, el padre Andrés Scognamiglio, "ostentando profunda contrición" habló así al militar: —¿Pero qué queréis, por ventura en este recinto del señor...? Nosotros ora mos día y noche por nuestros semejantes y por el triunfo de la buena doctrina en el mundo. La política ni siquiera sabemos lo que es. Amamos a Dios, en cuyo nombre llevamos a cabo los actos de nuestra pobre vida y no nos ocupamos de lo que pasa fuera.

Otro fraile hablando más fuerte y haciendo ademanes amenazadores exclamó: —No comprendo cómo os han dejado entrar en la casa de Dios, para profanarla con vuestra presencia. ¡Fuera de aquí!

Muy tranquilo, el capitán vistió el convento. En la terraza en un punto estratégico admirable encontró una celada llena de cartas geográficas del litoral con las poblaciones más importantes marcadas de un modo misterioso. En una celada vecina había un código de señales. En otras celadas abundaban las fotografías de la costa, los libros geográficos, los planos de fortalezas.

Cuando el capitán hubo terminado sus pesquisas, llamó al superior hizo venir a los frailes y les dijo: —Hermanos, con todo el dolor de mi corazón, tengo que llevaros a la cárcel.

"Lo más triste—dice el "Corriere de la Sera" al terminar su relato—es que todos los frailes son italianos, y que el superior pertenece a uno de las más conspicuas familias napolitanas".

## Notas de la guerra

—Telegramas alemanes enviados al Extranjero anuncian que en Francia, el ministro de Justicia ha ordenado hacer salir de prisión a todos los criminales para enviarlos al frente de batalla.

Esta ridícula invención encontrará poco crédito, por que para que una medida parecida tuviera alguna utilidad sería preciso que los criminales hoy en prisión representaran un número considerable. Puede ser que Alemania posea bastantes para formar un ejército; pero no ocurre lo mismo en Francia. Por otra parte, en Francia los criminales de derecho común no son admitidos al honor de servir en el ejército y nuestros métodos militares no comprenden los procedimientos empleados en Lovaina, ni tiene además, ninguna necesidad de su capacidad profesional.

Esas noticias las dan los periódicos tudescos, para poder luego decir sin sonrojo: —"Todos somos unos". Por aquello de que: —"Envíe el miento de muchos, consuelo de fasine rosos."

No está mal lo de Carlsrne. Allí en un castillo dedicado a fábrica de pertrechos de guerra, se elaboraban en gran escala los famosos gases asfixiantes, que tan honorífica fama han dado a Alemania en esta guerra. Los legítimos de la tía Javiera. Pero unos aviones franceses bom-

bardearon la fábrica, se rompieron los recipientes de los gases, y la feliz ciudad de Baden pudo darse el grato placer de respirar los ricos aromas del cloro.

Bueno es que haya para todos. Y según los telegramas, han quedado muy satisfechos los badenses del reparto de perfumes, ni uno solo ha quedado sin participación.

Y muchos se ahitaron. ¡Buen provecho, y que se repita, si tanto gusto ha dado.

Los rusos continúan replegándose sobre sus ferrocarriles. Los partidarios del triunfo alemán, están contentísimos, considerando a Rusia ya destruida y fuera de combate. Se han olvidado del Niemen.

Y del Narew. Y del San. Y del Kalisch. Y del Warta, del Piliza, del Bug.

Precisamente cuando los rusos se retiran se tornan formidables. Cuando luchan a gran distancia de sus líneas férreas, se les agotan las municiones por imposibilidad de transportarlas en tan gran escala a puntos lejanos y sin vías.

Cuando se aproximan a sus caminos de hierro, al enemigo le pasa precisamente lo mismo; que se aleja de sus vías y se aprovisiona precariamente. Pronto verán ustedes repetirse lo del San, lo de Kalisch.

Es un tejer y destejer que consume centenares de miles de vidas de tejedores.

Y montañas de municiones. El kromprinz ha querido hacer en occidente lo que Makensen en Oriente. Pero, le ha salido la combinación un poco desigual.

Ha sufrido una tremenda derrota en Souche. Y no será por falta de anunciar su ataque, a bombo y platillo.

Porque ese es un señor, que cuando piensa hacer las cosas mal las hace mal de veras.

Las hace rematadamente mal. Para violar todas las leyes de la estragía, hasta anunció el ataque con varios días de anticipación. Y así diciendo: —"Vaya señores, echen salvia e nlas manos y empuñen los mamporrros, que voy a poner las espaldas".

Y, claro, se la llevó despiorrante. Conviene que siga por ese camino. De esa materia se hacen los napoleones.

Los napoleones falsos. Nel Ysonzo se bate el rame fortísimamente.

Tutti il mondo státe asombrato del valore degli soldati italiani. —¿Le! coneme all' acorazatto "A-maffi"? —¡Non le capisco! —Ei non potere capiscolarí, per que estate sotto l' Adriático, farcendo il dus al "D euschland" ¡Povero! ¡L' acqua le sia tieve!

VON K.

## A flor de piel.

Teatro de Naturaleza... Mueren los teatros por falta de público. Parece paradójico que se anuncie el teatro de Naturaleza como fiesta especial en la que el dinero ha de correr libremente. Paradoja, paradoja... Pues no hay tal.

Al teatro de Naturaleza irá mucha gente porque: —Tiene sabor intelectual. —Porque uno se ha de molestar mucho antes de llegar a él. —Porque serán pocas las representaciones.

—Porque hay sol y tiene algo de co rrida de toros. —Porque se podrá merendar. —Porque se podrá ir hasta la puerta del teatro no entrar en el teatro y haberse divertido.

La fiesta nacional. En Madrid se ha realizado un expe-

rimento demostrador de una aserto. El aserto es éste:

"El público en la fiesta nacional no busca el arte. Busca sólo la emoción del peligro de la sangre del sol".

Este experimento ha sido una corrida nocturna. Todo el mundo salió descontento de la plaza. Ni les gustó el ganado, ni los diestros ni la plaza. Los revisteros dicen que no aparecía el peligro por parte alguna. Uno de los críticos más autorizados ha asegurado que "la corrida nocturna parece una película".

No hay sangre, sugestión no hay fiesta.

## Instrucción pública

Oposiciones a maestros.—En el ejercicio oral de las oposiciones a escuelas de niños, se ha hecho la siguiente calificación en Granada.

- Don Emiliano Alías, 10 puntos; don José Aván, 5. don Federico Blanco, 10; don Fernando Bootello, 5; don Francisco Cabrera, 45; don Amador Camarosa, 13; don Francisco Cano, 10; don José Carmona, 10; don Bienvenido Casas, 23; don Angel Cobos, 33; don Miguel Cruz, 30; don José Chelín, 25; don Lucas Fernández, 43; don Carlos Fernández, 15; don Juan García, 23; don Melchor García, 35; don Antonio García, 42; don Jerónimo Gea, 15; don Antonio Gil, 25; don José Gómez, 30; don Ramón González, 15; don Francisco Guerrero, 40; don Manuel Guzmán, 45; don Rufino Hernández, 15; don Francisco Jaén, 21. don Francisco Lara, 15; don Antonio Lara, 10; don Cándido López, 40; don Luis Magaña, 25; don Antonio Maldonado, 25; don León Marín, 30; don Juan Martínez, 25; don Juan Mayorga, 25; don Juan Montañés, 45; don Francisco Moral, 30 don Manuel Morales, 25; don José Moreno, 30; don José Muñoz, 16; don Alfredo Ortega, 45; don Daniel Padilla, 14; don Elroy Pérez, 40; y don José Baena, 35.

**Doctor Noguera**  
Especialista en Partos Matriz y cirugía general  
ELECTROTERRAPIA  
Consulta de 1 a 4.  
Bulevard 56.—Almería

## DE SOCIEDAD

Ha marchado para Cestona nuestro estimado amigo, don Salvador Navarro. Procedente de Alquefe ha llegado a nuestra capital el ingeniero Director de dichas minas Mister Bülmér. —Se encuentra en nuestra capital el inspector de la casa Remington don Julio Hurtado de Cambra.

## El Club Náutico

Esta tarde, a las seis, se reunirá la Junta directiva de esta sociedad, para tratar asuntos de gran interés. Reina el mayor entusiasmo entre los aficionados, como lo demuestra el hecho de ser cada día mayor el número de sus socios propietarios y eventuales.

Las acciones continúan cobrándose, sin dificultad de ninguna clase. Por fin que hemos de ver realizados bien pronto uno de los anhelos de Almería.

El Club comenzará a funcionar el próximo Agosto.

## Junta de Protección a la Infancia

Bajo la presidencia del Gobernador civil celebró ayer tarde sesión la Junta Provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

Asistieron los vocales señores Rovira, Diaz; Leal de Ibarra; Carrasco; Haro; Fernández Palacios Martínez; Navarro Pineda, Mazzei y Ortúñez.

Se aprobó el acta de la anterior y se despatcharon los siguientes asuntos: Real orden de 12 de Junio último, concediendo a la Junta autorización

para la cobranza del impuesto del 5 por 100 sobre espectáculos públicos.

A propuesta del Sr. Martínez se nombró una comisión, compuesta de éste el Tesorero y el Secretario a fin de estudiar la manera de que se cumpla al pie de la letra la real orden mencionada.

Oficio de la Delegación de Hacienda y Administración de Rentas Arrendadas remitiendo relaciones de lo recaudado por espectáculos públicos en la capital y provincia durante Mayo y Junio últimos, correspondiendo a la junta 366'64 del primero de dicho mes y 206'8 en Junio.

Enterados. Socorros facilitados a Isabel Muñoz Redondo y Emiliano García Escudero. Aprobados.

La Junta aprobó también varias facturas por adquisición de objetos, con destino a los establecimientos benéficos.

Acta de constitución de las Juntas locales de varios pueblos de la provincia.

Enterados. Se acordó designar a don León Carrasco para visitador del Asilo de San Ricardo en el presente mes.

Estado de fondos de la Junta. El Sr. Ibarra propone se disminuya el sueldo del personal y denuncia que las latas de leche condensada que se viene dando a los necesitados no reúnen las condiciones necesarias.

Agrega que la política ha tomado cuerpo dentro de la Junta. El Sr. Burillo dice que la leche es buena y que así lo demuestra el dictamen del laboratorio.

Surge un incidente con motivo de algunos frases mortificantes relativas a la administración de la Junta pronunciadas por el Sr. Ibarra.

El Gobernador dirigiéndose a dicho señor le dice que su lenguaje es un tanto incorrecto y extemporaneo.

El Sr. Burillo presenta la dimisión que no le es admitida.

Intervienen varios señores de la junta quedando solucionado el incidente.

La Junta acuerda que pase a observación en el Hospital la joven Sebastiana Benavente.

Se da lectura un escrito de don Juan Pérez que interesa se le conceda el cargo de auxiliar de la Junta, ab solutamente gratuito.

Es aprobado y se levantó la sesión.

## Un sátiro

Ayer se personó en nuestra Redacción, una pobre mujer llamada Antonia Blanes Matarín, para denunciar nos que habiéndose presentado en el Hospital, para recoger las ropas de su marido, que falleció hace unos días, fué requerida por un enfermero de dicho Establecimiento llamado Anacleto Martínez, para que la siguiera al objeto de informarla mejor de cómo había muerto su esposo.

La infeliz le siguió y una vez que estuvieron lejos del Hospital, el Anacleto propuso a Antonia Blanes, la realización de actos deshonestos.

La viuda, que es una mujer honrada protestó indignada del proceder del enfermero y comenzó a gritar formando un escándalo mayúsculo.

El sátiro se largó en vista del cariz que tomaba el asunto y la desdichada continuó llorando, siendo consolada por unas cuantas personas, que se compadecieron de su situación.

## Crónica del Supremo

LA DOCTRINA DE LA QUINCENA La Sala primera resuelve no pocas cuestiones de Tribunal industrial y de competencia.

Sobre la primera materia establece el Supremo: Que el hecho de afirmar se en el veredicto que el obrero sinjes trado obtuvo trabajo compatible con su estado yen otrapreguntita que fué despedido sin justa causa, no puede ser objeto del recurso de fondo, sino de forja; que no reñiriéndose los documentos reclamados por el actor a la forma en que se produjo un accidente del trabajo, único punto del debate, la denegación de esta prueba no produce indefensión; que al afirmar el ve-

# Maiz Plata nuevo

Por tonelada 24 ptas. cien kilos sobre muelle

Para pedidos de importancia, condiciones especiales

## ALFREDO RODRIGUEZ

Gerona 5

# POR TELEGRAFO

## Los franceses se apoderan, después de un ataque violentísimo, de las trincheras alemanas de Coix Carmes.

### Información de la guerra

#### UNA MUJER ESPÍA

Se anuncia en Roma una detención importante. Se trata de la paduana Gilda Graziani, de cuarenta y un años. Se la detuvo en el Hotel Norte. Después de practicar un minucioso registro en las habitaciones que ocupaba Gilda, las autoridades se apoderaron de numerosas copias de cartas dirigidas al agregado militar austriaco en Durazzo y á otros dos agregados militares alemanes que estuvieron en la embajada de París y que ahora están en Leipzig. Las cartas contienen informaciones de carácter militar y están llenas de injurias á Italia y al ejército

#### DONATIVO DE SUIZOS

La mayoría de los suizos de origen alemán establecidos en Turin, para dar un testimonio de simpatía y solidaridad á la capital de Piamonte han reunido, por medio de una suscripción 46.460 liras, que han entregado al comité local de la institución benéfica para las familias de los soldados.

#### QUEMADOS VIVOS

Los periódicos de San Petersburgo publican informes auténticos, diciendo que los rusos habían transportado desde los Cárpatos gran número de soldados atacados de enfermedades infecciosas.

Temporalmente los dejaron en el Colegio de jesuitas de Chyron.

Estos soldados cayeron en poder de los alemanes, los cuales los transportaron á una barranca aislada, donde los encerraron con los médicos y enfermeros que los asistían.

Después rociaron la barraca con petróleo y la incendiaron, pereciendo quemadas más de cien personas.

Los alemanes, lejos de negar este hecho han lanzado proclamas por medio de aeroplanos, diciendo que se han visto obligados á quemar dichos prisioneros, para impedir que se contagie su ejército y también para enseñar á los rusos á no dejar tras ellos enfermos y heridos, que son una carga muy pesada para el personal médico alemán.

#### DAMA LIBERTADA

Atendiendo á un ruego del Pontífice, el Gobierno alemán ha ordenado que se liberte mañana á la señora Carton de Wiart, esposa del ministro de Justicia de Bélgica, sentenciada y encarcelada por sus trajes al ejército invasor.

#### FRONTERA ABIERTA

Un despacho de Zurich dice, que ha sido abierta nuevamente la frontera germanosuíza.

Las autoridades alemanas sin embargo, han tomado medidas para dificultar el paso.

#### EL ORO FRANCÉS

Dicen de París que la invitación que ha dirigido el Gobierno francés al pueblo para que no oculte el oro y lo deposite en el Banco de Francia, con objeto de facilitar las compras en el extranjero ha obtenido un éxito tremendo.

Desde el lunes, el pueblo de París ha depositado quince millones de francos en oro esperándose que aumente mucho más.

Mujeres del pueblo, damas elegantes y esposas de comerciantes é industriales esperan á las puertas del Banco para entregar el oro que tienen.

El ministerio de Hacienda ha ordenado que este oro no salga de Francia, para impedir que vaya á manos de los enemigos.

A este fin se prohibirá la exportación.

#### PARTE OFICIAL FRANCÉS.— DERROTA ALEMANA.

El parte dado por el Gobierno francés á la prensa de París, contiene las siguientes noticias:

Desde el mar al Aisne la acción de la artillería no cesó.

Alrededor de Souchez el bombardeo continúa violento.

En la región de Arrás entre el Oise y el Aisne ha habido ligero cañoneo.

Entre Feynhave y bosque Lepreté sostuvimos un combate.

Reconquistamos las trincheras de Coix Carmes.

El enemigo atacó en un frente de 150 metros y después de un violento bombardeo, regándonos copiosamente con torpedos aéreos conteniendo líquidos inflamables entraron en algunas de nuestras trincheras pero en un contraataque violentísimo de nuestras fuerzas logramos rechazar á los alemanes.

En los Vosgos logramos un éxito completo.

Después de arrojar al enemigo de los fortines que nos quitaron en el mes de Junio, tomamos todas las organizaciones defensivas de los alemanes desde la colina situada al Sudeste de Fentenne hasta la carretera Lannoys, ganancia que representa un avance de 700 metros sobre frente.

A más cojimos 600 soldados alemanes, entre ellos 19 oficiales, 3 comandantes; don médicos; un cañón de grueso calibre; dos ametralladoras, varios lanzabombas y muchas municiones.

Nuestras ambulancias recojieron además un oficial y 32 soldados heridos.

El enemigo desde el amanecer, bombardea con una furia indescribible las posiciones que le hemos conquistado.

#### PARTE OFICIAL RUSO.— OFENSIVA TURCA RECHAZADA.

El parte dado por el Gobierno ruso á la prensa de Petrogrado, dice lo siguiente:

Sobre el Cáucaso continúa tenaz el duelo de artillería.

Varias compañías turcas en la región Norcena pasaron á la bayoneta á 50 soldados askaris.

En la región de Akbazik los tur-

cos intentaron la ofensiva pero fueron rechazados.

Varois intentos de ofensiva de los enemigos en la región Melozhert, fueron rechazadas causándoles grandes pérdidas.

#### PARTE OFICIAL ITALIANO

El parte dado por el Gobierno italiano á la prensa de Roma dice lo siguiente:

Durante la noche última no se ha desarrollado ninguna acción de importancia.

Nuestras operaciones en los diferentes puntos del frente continúan desenvolviéndose con absoluta normalidad.

#### CAIDA DE UN ZEPPELIN

Comunican de Amsterdam que á consecuencia de averías sufridas en el motor cayó un zeppelin en una ensenada de la costa belga.

#### LA COSTA DEL ADRIATICO BLOQUEADA TOTALMENTE.

Comunican de Roma, que el Gobierno italiano ha decretado el bloqueo absoluto del mar Adriático al canchando á los barcos de todas las nacionalidades.

Agrega en el citado decreto, que los navíos que se dirijan á Valona deberán ir escoltados por los buques de guerra italianos.

## Política

#### DIMISIONES Y NOMBRAMIENTOS.

Ha sido admitida la dimisión presentada por el general Marina del cargo que ostenta de residente general de Marruecos.

Se ha nombrado para sustituirle al general Jordana.

Para cubrir la vacante de ayudante que existía en el cuarto militar del rey ha sido nombrado el general Fernández Silvestre y para el cargo de comandante general de Larache al general Villalva.

También se ha nombrado comandante general de Melilla al general Alzpuru.

#### LA CRUZ DE SAN FERNANDO

Le será concedida al general Marina.

#### EL REY

Don Alfonso ha almorzado hoy en Palacio.

Después del almuerzo fué cumplimentado por el almirante portugués señor Alves Ferreira sosteniendo una conversación afectuosa sima.

#### EL REY DE VIAJE

A las seis y media de la tarde marchó el rey en automovil á la Granja.

Detuvo en el Escorial donde le esperaban la reina y los infantes Alfonso y Beatriz para comer en el Hotel Victoria.

Terminada la comida marcharon todos á la Granja.

#### EL GOBERNADOR DE BARCELONA Y EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA.

Hoy han conferenciado extensamente el gobernador de Barcelona y el ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra.

Aquel informó al ministro de la creciente excitación que reina entre los jaimistas y radicales y de las precauciones extremas adoptadas en previsión de que la situación dejere en graves consecuencias.

#### EL CONFLICTO DEL PAN

Sigue el conflicto del pan en Madrid.

Patrones y obreros muéstranse intrasigentes.

El pan ha llegado á escasear.

El gobernador ha reunido á los delegados de patrones y obreros para buscar la solución al conflicto.

Existen muchas tahonas cerradas. Ha habido algunas colisiones entre los huelguista, resultando 3 heridos.

#### CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado Consejo de ministros presidido por el rey.

En el se trató de las cuestiones que en otros telegramas damos cuenta con respecto al tratado de Navegación y Pesca portugués y los nombramientos y dimisiones en el generalato.

## TOROS

#### EN PAMPLONA

Los toros de la ganadería de Santa Coloma lidiado hoy fueron regulares.

Gaona dió lances buenos. Después de una faena inteligente arreó una media y un descabello

En el cuarto dió varias gaoneras colosales. Pareó superiormente.

Después de una valiente faena atizó un volapié terminando con el enemigo con un descabello.

Joselito muleteó desconfiado dando dos pinchazos y un descabello.

En el quinto dió unas verónicas buenas, clavó cuatro pares magníficos y después de una faena valiente dió una estocada torcida.

Le concedieron la oreja.

Posada trasteó breve, acabando con una estocada que le valió la oreja del enemigo.

En el sexto torearon Gaona y Posada al alimón, siendo muy ovacionados.

Desconfiado hizo la faena de muleta dando dos pinchazos malos y un descabello.

De todas partes

#### EXPOSICION ARTISTICA EN CADIZ

La Academia provincial de Bellas Artes de Cádiz organiza una Exposición artística, que celebrará desde

el día 7 de Agosto al 5 de Septiembre de este año.

La Exposición comprende: Pintura en general, Escultura, Grabado, Dibujo, incluso Caricatura, Fotografía, Fotograbado, Cerámica, Metalisteria, etc.

También está incluido el Arte de corativo en general.

No se limita el número de obras.

El Círculo de Bellas Artes de la Corte invita á los artistas, en nombre de la Academia de Cádiz y se encargará de remitir á dicha capital convenientemente embaladas, las obras de los que deseen concurrir á dicha Exposición.

#### LANCHA PESQUERA A PIQUE.

Comunican del Ferrol que en Vihero naufragó una lancha pesquera ahogándose los que la tripulaban.

#### LA BOLSA

##### COTIZACIONES DE HOY

Interior . . . . .	70'95
Fin corriente . . . . .	00'00
Fin próximo . . . . .	00'00
Amortizable . . . . .	00'00
Nuevo amortizable . . . . .	92'40
Cédulas hipotecarias al 5 por 100 . . . . .	102'00
Acciones del Banco . . . . .	451'00
Tabacos . . . . .	254'50
Francos . . . . .	94'75
Libras esterlinas . . . . .	25'57

## Extranjero

#### LA TOMA DE LA BASTILLA

Desde hace varios dias se discute en París si debe celebrarse la fiesta nacional de la toma de la Bastilla el 14 de Julio.

Se ha decidido, que únicamente se limite la celebración y adornar los edificios públicos y á distribuir socorros á los indigentes.

No habrá fiestas locales, ni bailes públicos ni aún en el interior de los establecimientos.

Tampoco habrá juegos artísticos ni funciones teatrales gratuitas.

El prefecto ha ordenado que los cafés se cierren á las horas habituales y ha prohibido las manifestaciones.

SANCHEZ ORTIZ  
LIBRAS ESTERLINAS ORO  
El 9 de Julio de 1915  
PAGARON á pesetas 25'60  
SOCIEDAD ANONIMA (ROMERO)  
Paseo del Principe 10  
ALMERIA

## Ultima hora local

#### EN EL "TEODORO LLORENTE"

Ayer estuvieron distinguidas señoras de esta localidad visitando el hermoso barco de la Compañía Correos de Africa, "Teodoro Llorente".

El capitán del barco don Juan Esquerdo, con exquisita galantería obsequió espléndidamente á nuestras simpáticas paisanas.

#### VIAJERO

Procedente de Berja ha llegado á nuestra capital el rico propietario don Lorenzo Gallardo.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO  
Agencia de Almería  
Cierre de la Bolsa en Madrid el día 9 de Julio de 1915  
Banco de París . . . . . 94'75  
" de Londres . . . . . 25'57  
Interior 4% . . . . . 70'95  
Amortizables 5% . . . . . 00'00  
" 4% . . . . . 00'00  
Banco de España . . . . . 451'00  
Compañía Arrendataria . . . . . 244'50

**BANCO ESPAÑOL DE CREDITO**  
Capital 20 millones de Pesetas  
Agencia de Almería  
Paseo del Principe 54  
OPERACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS.  
PAGAMOS  
LIBRAS ESTERLINAS ORO A . . . . . 25'57  
FRANCOS Y ALFONSOS ORO . . . . . 104'75  
DOLLARS ORO . . . . . 5'30  
NEGOCIACION DE LIBRAS ESTERLINAS CHEQUES SOBRE LONDRES AL CAMBIO OFICIAL DE LA BOLSA DE MADRID.  
Horas de Caja para estas Operaciones: de 9 de la mañana á 7 de la tarde.

**Fábrica de Cemento Portland artificial Y Calhidráulica**  
**SUNYER Y COMPANIA**  
ALGORTA (VIZCAYA)  
El análisis del Laboratorio Central para ensayos de materiales de construcción de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos recomienda estos cementos y calces por sus condiciones excepcionales, numerosos certificados de las infinitas empresas que han usado los cementos y calces de SUNYER Y COMPANIA, se envían á quien lo solicite.  
Para informes y pedidos diríjase á la calle de Alfaro número 22.  
Fundada 1852  
**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**  
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.  
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
Para el Estreñimiento, Vértigos, Sensibilidad, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Deseos, Hiel del Hígado, Ictericas, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Fundada 1847.  
**Emplastos de Alcock** MARCA  
Remedio universal para todas las enfermedades de la piel.  
Desde quince años es el único que garantiza un completo curación.

# LA FLOR DE LIS

Lo mejor para teñir el pelo. De venta en Droguerías, perfumerías y Peluquerías.  
Depósito Eugenio de Bustos.

## Temporada de verano - LA ISLA DE CUBA - Pañería y confecciones

**José Benavente Soro**

Calle Real núm. 2

Frente a El Siglo



Recibidas todas las novedades para la presente temporada colecciones interminables a precios muy baratos.

Extensa y bonita colección en Frescos lanas, australias y alpacas para trajes de caballero desde 3 pesetas el corte.

Grandioso surtido en Estambre y lanas de alta novedad y calidad inmejorable, dibujos de gran fantasía a precios más baratos que en fábrica.

En negro y azules, en vicuñas y estambres, colores sólidos desde 5 pesetas hasta 70 pesetas corte de traje.

Gran surtido en driles y tela de hilo dibujos de gran novedad a precios muy baratos.



Chalecos de fantasía, la más alta novedad, desde 2 pesetas corte. Confeccionado á 3'50 pesetas. Pantalones de franela, estambre con bajos vueltos á 5'50 pesetas.

Trajes de lana y alpaca para caballeros, desde 10 pesetas hasta 70 pesetas.

Trajes de dril para caballeros, desde 6 pesetas hasta 25 pesetas.

Americanas alpaca desde 4 pesetas de dril á 2'50, 3, 4, 5, 6 7 pesetas.

Pantalones de dril para caballeros á 2, 3, 4, 5, 6 y 7 pesetas. GUARDA POLVOS PARA SEÑORAS Y CABALLEROS, DESDE 5 PESETAS. GRAN SURTIDO EN CAMISAS, CORBATAS, PUÑOS Y GENEROS DE PUNTONOS.

ES LA QUE MAS BARATO VENDE EN ALMERIA.

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTA CASA.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

### LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuera oandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirle del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las picadas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de Granada y Málaga.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

## La Argentina

Gran establecimiento de Tejidos

Tiendas 2 y P. Bermudez 2

Novedades para señoras y caballeros

Grán surtido en Sedería y Lanería

Especialidad en género blanco

La más nuevo y cómodo en corsés

Ultimos modelós en confecciones de todas clases

Equipos de novia, Bonitos regalos a los clientes

Precio fijo. Ventas al contado

PARA COMPRAR BUENO Y BARATO PRECISA HACERLO EN LA ARGENTINA.

### DOCTOR BALBOA

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Preparación en 4 meses para obtener el título de matrona. TRIANJANO, 4.—Esla.

### CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE OJOS A CARGO DEL DOCTOR DON RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno de los hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.

Gratuita, para los pobres de 8 a 10 todos los días.

Calle de Gerona núm. 22

GRAN FABRICA DE PAN

### LA VIRGEN DE GAVITE

En esta antigua fábrica de pan, de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio. Especialidad en pan de aceite, pinchado, para cacerías, barcos y conventos. Pan de Madrid para hoteles. Todo fabricado con las riquísimas harinas de Aragón. Calle de la Almedina 9. Teléfono número 150 (antigua panadería de Gaspar Vives.)

### DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

Consulta de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Puerta Purohena 8

### Anis Bombita

Es el más fino y dulce de los que se fabrican.

Se venta en todos los buenos establecimientos.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 600 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

## ZAMPIRONI

MATA MOSQUITOS Perfume higiénico y desinfectante. Preservador de toda clase de mismas. Evacuación de las imitaciones y falsificaciones. DE VENTA EN TODAS PARTES. Agentes en España J. URIACH Y C.º—Barcelona

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros.

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

## MAIZ

Para precios y condiciones Alfredo Rodríguez GONZALEZ

### Pianos y autopianos

ERARD, PLEYEL, RONICH CUSO S.T. H. A. CATEURA. Gran autopiano "CONCERTAD". El más suave de todos los conocidos, con registro de melodía.

Rollos de 65 y 88 notas para autopianos.

Gramófonos, discos y toda clase de accesorios.

Música de todos los autores clásicos y modernos.

LUIS SANCHEZ PUNZON.—Paseo del Príncipe 23 frente a la Diputación.

### Jabonera montañesa "LA CAMELIA"

SANTANDER

### JABON

Pinta azul-Pinta castaña-Olella

Bianco especial y amarillo extra

marca "LA CAMELIA"

en trozos troquelados de 250 y 500 gramos.

Los mejores para el lavado de ropas.

AGENTES PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA.

FRANCISCO CRUZ FERRER e HIJO.

### ANDRÉS VIZCAINO

DENTISTA

Consulta permanente. Calle del Conde de Offalia, número 20. (Más abajo de la Diputación).

### MARIA PICON SELMONTE

Profesora en partos por la Facultad de Medicina de Granada. Calle de Terriza, 3.

### Dr. Blanes

Enfermedades de ojos, oculista municipal individuo de la Sociedad de Oculista Hispano Americana. Ex ayudante del doctor Albitos.

Antonio Vico 1, Esquina del hotel "La Perla".

EN EL SITIO MAS CENTRICO de la calle de las Trendas

NÚMERO 10,

se alquila, en precio módico, un buen local, para

Establecimientos y Almacén

Informarán, Perea, 3 segundo.

redicto que era función del obrero en traer en la habitación, donde encontró la muerte, no se puede sostener que el accidente fué debido a una imprudencia de la víctima; que la indemnización por accidente del trabajo comprende, no solo el trabajo habitual del obrero, sino aquél otro a que le destine el patrono; que no procede la indemnización de daños y perjuicios cuando estos no resulten suficientemente acreditados.

En punto a competencia, en sentencias distintas se reitera la doctrina ya bien sentada de que si se trata del cumplimiento de un contrato de compra-venta, la reclamación del precio debe hacerse en el lugar de la entrega.

En otra sentencia se define la responsabilidad de los alcaldes para con terceros, a quienes afectan sus resoluciones como tales. Los alcaldes—dice la sentencia a que nos referimos—tienen como jefes de la Administración municipal la facultad de ejecutar o suspender con absoluta independencia los acuerdos de los Ayuntamientos pero responden personalmente de los daños y perjuicios que con sus actos originen cuando indebidamente abusen de su poder.

Es corriente consignar en documentos la alocución de "anticipo reinte-grable". Se discute cuál era el alcance y concepto de esta alocución y el Supremo afirma que no tiene otro que el de préstamo.

La Sala de lo contencioso define un punto de procedimiento en el sentido de que a tenor del artículo 64 de la ley, son inapelables los autos que dictan los Tribunales provinciales resolviendo los recursos de reposición interpuestos contra providencias de merecimiento.

Entre todas las sentencias dictadas en la quincena por esa Sala, se destaca únicamente una sobre incompetencia que afecta a arrendatarios. Véase la doctrina que consigna.

Si el recurrente, arrendatario del servicio de recaudación de contribuciones impugna en vía contenciosa un acuerdo del Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda, que, con firmeza, otorga una Delegación, anulando todo lo actuado en procedimientos de apremio indebidamente acumulados, procede estimar la excepción de incompetencia conforme al artículo 7 del Reglamento de la jurisdicción contenciosa, porque teniendo los arrendatarios un doble carácter, el de Delegados, meros agentes o mandatarios de la Administración y el de contratantes con ella no puede reputarse que obran en este último concepto cuando acuden en vía contenciosa con la suplica que el actor ha formulado en el caso presente, impugnando una resolución administrativa que se limitó a interpretar y aplicar la legislación vigente.

JOSE ALVAREZ ARRANZ

a carretera de Gador a Laujar

El gobernador civil ha recibido un besalamano del Ministro de Fomento, en el que comunica que el día 7 del próximo mes de Agosto se celebrará la subasta de obras, trozo cuarto sección de Gador a Fondón, carretera de Gador a Laujar.

Exposición tipografica

Hemos visitado la exposición que ha inaugurado el fotógrafo señor Escocoz, quedando satisfechos del buen gusto que demuestra el expresado artista.

Los salones de que dispone, montados con todos los adelantos de la moderna fotografía, no tienen nada que envidiar a los de los más acreditados de otras poblaciones.

Una prueba elocuente de cuanto decimos, es, el número de encargos que diariamente recibe el Sr. Escocoz.

Enviamos nuestra felicitación al aventajado artista, que a fuerza de trabajos y vicisitudes ha conseguido ocupar un puesto honroso entre sus compañeros de profesión.

Los trabajos que en sus salones fotográficos se hallan expuestos al público claramente lo demuestran.

Los golfos

Ayer mañana cuando se dirigía a la Estación, fué molestado con palabras groseras por unos cuantos golfos del guardafreno de la Compañía del Sur Antonio Juárez.

Estos chicos, según nos manifestó

el señor Juárez, son los mismos que diariamente acostumbran a cojer el tren en marcha y como éste no los deja "viajar" gratis, de ahí el encono que los pequeños salvajes le tienen. Recomendamos estas "inocentes criaturas" a la policía, a ver si hay medios de conseguir la extinción de tanto mal educado.

MINERIA

Carta de pago Don Aureliano Buendía, ha presentado carta de pago, para responder a las operaciones facultativas del registro minero "La Cartagenera" número 33.340, del término de Abila.

Pagos al Estado Don Antonio González Navarro ha presentado un escrito acompañado del correspondiente papel de pagos al Estado para los gastos de las doce peritencias y título de propiedad del registro minero "San Antonio" número 33.157 del término de Bejres.

También ha presentado escrito para optar a lo mismo, el autor del registro minero "Mariposa Viva" número 33.144 de Ohanes, don Emilio Márquez Gutierrez.

Juzgados

El de Instrucción de esta capital ha pedido a esta Alcaldía informe de conducta de Julio Ruiz Vilange y de Diego Luque Diaz.

El de Huerca-Overa interesa la busca y rescate de un mulo castaño hurtado al vecino de dicho pueblo José Gea Romero.

Notas militares

El coronel del Regimiento Infantería de Pavía número 48 de guarnición en Cádiz, ha ojeado a esta Alcaldía, para que se le comunique al recluta Miguel Cruz López, que ha sido trasladado a dicho cuerpo.

El juez instructor del Regimiento de Lusitania, interesa de las autoridades la busca y captura de Antonio Flores Martínez de Vera por falta de concentración.

El ayudante de Marina de Garrucha, interesa la busca del inscripto, Francisco Sorroche Soler, natural de Palomares (Cuevas).

MARÍTIMAS

ENTRADAS

Vapor español "Aragón" procedente de Melilla con carga general y 15 pasajeros para este puerto.

DESPACHADOS

Vapor español "Aragón" para Cartaгена con carga general. Bergantín goleta "Soberano" con calamina para Cartagena.

Registro civil

Ayer se registró en nuestra capital el siguiente movimiento de población

NACIMIENTOS

María Guillén Cortés, Esperanza Amate Vives; Asunción Luisa Hernandez Torrez.

DEFUNCIONES

Rafael González Luque, Juan Valver de Cerdan, Rosa Idáñez Rodríguez; Nicolás Córdoba Riveras Cristóbal Mayor Martínez, Rosa Marquez García J aquina Ramos Muñoz.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Audiencia

Señalamientos para hoy: SECCION PRIMERA

Causa procedente del juzgado de esta capital, sobre estafa, contra Antonio Rodríguez y otros. Abogado Sr. Benitez, Procurador Sr. Roda.

SECCION SEGUNDA

Querrela de antejuicio, contra don Miguel Casanova Marquez y otros. Abogado Sr. Granados, Procurador Sr. Algarra. Concluso para sentencia. Ha quedado conculsa para senten-

cia la causa del juzgado de esta capital señalada para el día de ayer en la sección primera contra Modesto Fernández por resistencia.

Iguualmente el de la sección segunda del juzgado de Huerca-Overa contra Isabel Moreno Gilibert por hurto.

A los hombres de Derecho

"LA JURISPRUDENCIA AL DIA" es la única revista en España que cada quince días publica las sentencias de las Salas de lo Civil y de lo Contencioso del Tribunal Supremo sin esperar su publicación en la GACETA y anticipando a esta en unos cuantos meses.

Su forma encuadernada y los índices que se a fin de año completan los tomos, hacen de "LA JURISPRUDENCIA AL DIA" una publicación necesaria para los hombres de Derecho. Así acaba de reconocerlo una R. O. del Ministerio de Gracia y Justicia firmada por el señor DATO, que dice lo siguiente:

"Vista la instancia elevada a este Ministerio por don JOSE ALVAREZ ARRANZ Director y propietario de la revista denominada "LA JURISPRUDENCIA AL DIA" solicitando se declare la utilidad de la citada revista para los Magistrados Jueces Notarios, Registradores y Secretarios judiciales; considerando que no puede dudarse de la conveniencia que tan estimable publicación puede reportar a los referidos funcionarios; y en vista de lo informado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo; Su Magestad el REY (q. D. g.) se ha servido declarar de conveniencia para Magistrados, Jueces, Notarios, Registradores y Secretarios judiciales, la revista titulada "LA JURISPRUDENCIA AL DIA" de que es Director don JOSE ALVAREZ ARRANZ."

La Administración de "LA JURISPRUDENCIA AL DIA" (calle Mayor número 46, Madrid) envía números de muestra a quien lo solicite, y admite suscripciones a razón de 150 pesetas al mes, por trimestres, semestres o años.

NOTICIAS

Mulda

El alcalde ha impuesto una multa de 5 pesetas a Salvador Fernández, habitante en la calle de Rueda López número 5, por tener dos cerdos en su domicilio.

En libertad.

El gobernador civil ha comunicado al Ayuntamiento que ha sido puesto en libertad el procesado y preso en este Hospital, Aurelio Martínez Pérez.

Solicitud

Don Salvador Medina Sánchez ha presentado un escrito en este Ayuntamiento, solicitando que se le elimine del padrón de patentes por el impuesto de bebidas.

Boedo.

Ayer fué conducido al arresto municipal, el conocido betunero "El Baucha" que en completo estado de embriaguez formó el escándalo consiguiente, en la plaza de la Libertad.

Pensión.

Don Juan Fernández Barcia, solicita de este Ayuntamiento se le conceda una pensión para continuar sus estudios de pintor en Madrid.

Casetas

Don José López Guillén, don Francisco Román Orozco y don Antonio González Egea, han solicitado en este Gobierno civil el correspondiente permiso para instalar una caseta en el Adén de Costa, con objeto de guardar la documentación, en la próxima faena uvera.

Detención.

La guardia civil de Gador ha detenido en aquel pueblo a Francisco Rodríguez Fernandez (a) Frasco el Nano, que se hallaba reclamado por el juez de instrucción de Gérgel, como autor del robo de varias caballerías.

Pieza que parece

La benemérita de esta capital, encontró ayer en el almacén de hierros viejos de la calle del Cuartel una pieza de las llamadas "Duple" que hacía próximamente un año desapareció de los talleres del Sur de España.

Fueron detenidos como presuntos autores Juan Góngora González y Bernabé Andújar Hernández.

Por maltratar a su madre

El gobernador civil multó ayer en 75 pesetas a Juan García Sánchez (a) "Garbanero" que maltrató a su madre de obra y palabra.

Nombramiento

En el Gobierno civil se ha recibido el título de ingeniero de montes a favor de don José Domene y Saino, cuyo título se ha remitido a Roquetas para su entrega al interesado que reside en aquel pueblo.

Subasta

El día 7 del próximo mes de Agosto se verificará en el ministerio de Fomento, la segunda subasta, de acopios para la conservación de la carretera de Puerto de Lumbreras a Almería, en los kilómetros 11 al 98 bajo el tipo de 20.948'80 pesetas.

Detención de un reclamado

La guardia civil de Laujar ha dete-

Cerveza Pilsen Marca E. PETRY

ES LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES. Premiada con medalla de Oro y Plata Paris Barcelona. VENTA EXCLUSIVA

José Toro García

SANTO CRISTO, 2

Aguas de Lanj-rón Estómago é higado

No hay jabón, ni polvos comparables al de Rosas de mi Jardín.

TORIBIO ALVAREZ.—DENTISTA Especialidad en dentaduras postizas. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones.

Plaza de Nicolás Salmerón número 1. ALMERIA

H. DE LA VIRGEN DEL MAR

Todo el que visite esta casa, encontrará en ella buen trato, espaciosas habitaciones, esmero y economía, como en ninguna otra de su clase. Calle Real, 21.—Almería.

AZUFRES

De la Compañía Franco-Española Flor sublimado, Refinado molido,

Granos.

Representante en Almería: JUAN RODRIGUEZ BURGOS.

Parador de Martinez

Habiéndose acometido grandes reformas y renovado el mobiliario de este hospedaje, su dueño don José Rosa Gimenez, ofrece a los viajeros y al público en general espaciosas y cómodas habitaciones, con buena luz, comidas económicas y un servicio completo y esmerado. Hay habitaciones amuebladas y sin amueblar a precios reducidos. Habitaciones para familias, cómodas y espaciosas. Se recomienda a los viajeros, que antes de ninguna otra, visiten esta casa que se halla situada en la Calle de Juan Liroja, frente al Mercado.

José Rosa Gimenez

Gran fábrica de pavimentos hidráulicos

GRANDES EXISTENCIAS

Se hacen toda clase de trabajos especiales AZULEJOS, CEMENTOS Y CEMENTOS PORTLAND DE TODAS CLASES

Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende mas barato.

José Vicente Castillo

GRANADA DE.— ALMERIA

La Dolores

SERRERIA MEXAHUA

Almacén de maderas de todas clases.

Grandes existencias de madera para barriles para el envase de uva a 50 céntimos uno. Para pedidos a su dueño

Angel Díaz Tornero

EN HUEROAN (GRANADA)

Lejía líquida "LA LAVANDERA"

DE SUPERIOR CALIDAD

Desinfectante, Higiénico, no perjudica la ropa. Se usa en frío y sin lejadoras. Depositario exclusivo para Almería y su provincia.

José Toro García

SANTO CRISTO 2 Y MARQUESA 2.—ALMERIA